# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón, viernes 6 de Noviembre de 1903. N.º 6.697

SECCIÓN POLITICA

## Santos varones

De todos los recursos á que vienen apelando los neos para mantener en sus filas á las gentes impresionables, no es el menos donoso el que consiste en atribuir á sus adversarios defectos y vicios de índole personal. Es cierto que la autoridad no emana de un poder trascendente; pero Fulano que lo sostiene no paga al casero. Es verdad que el conocimiento nace de la experimentación; pero Zutano, que lo asegura, es un trasnochador impenitente. Es innegable que la soberanía está detentada; pero Perengano bebe, fuma, juega y sostiene relaciones ilícitas con una sobrina del administrador de consumos.

Con tal procedimiento, difícil sería dar un solo paso en el camino de la investigación. Imposible es hallar una teoría que no haya sido sustentada por algún hombre de dudosa conducta.

Abandonar la teoría de la gravitasión porque Newton tuvo queridas, sería tan absurdo como renunciar á comer manzanas, porque al hacerlo cometió una desobediencia nuestra madre Eva, madre, si no mienten las crónicas (que bien pudiera ser), de todos los infelices pecadores.

No. En esto, como en todo, es preciso aplicar el precepto del Rabí Don Sem Top. Expuestos por judío, no valen menos los ejemplos, ni es más vil un azor en nido de urraca. Tiene la Ciencia un carácter impersonal que hace surgir la inmaculada vesta de Catón aun bajo el manto de Sardanápalo.

No se convencen de ello los tradicionalistas, y así, con un candor infantil coetáneo de sus sistemas, no pudiendo contestar argumentos, disparan diatribas, arrojan insultos, como si la impudicia se pudiera trocar en silogismo y la desvergüenza razon convincente.

Bacón era sencillamente un hombre depravado, capaz de las mayores infamias. Goete un infeliz desiquilibrado, abandonado al vicio y á la crápula. Lutero, fué sencillamente un fraile crapuloso incapaz de sostenerse casto. Rousseau fué un mal padre; Mirabeau un noble pervertido, Napoleón un ambicioso vulgar, y Proudhon un idiota.

Muy bien. Supongamos que todo es cierto. En eso de ser juzgados por nuestros adversarios, aun el más austero corre riesgo de ser puesto como chupa de dómine, y aun peligro más grave si el juzgador fuere jesuita. Nada hay tan fácil como acusar; demostrar es algo más peliagudo. Pero no hemos de rebajar un adarme en lo dicho acerca de esos grandes hombres. Todos fueron particularmente muy malos. Pero ¿hemos sido nosotros las víctimas? ¿Se jugaron nuestro dinero? ¿Atropellaron á nuestras mujeres? ¿Echaron á nuestros hijos á la inclusa? ¿Qué nos importa su vida particular si lo que á todos nos interesa es saber si acertaron á mejorar la situación y el destino de todos.

En cambio de esa sospechosa privada conducta, Bacón asentó las bases de la nueva Ciencia y arrancó á las generaciones las vendas que les impedían conocer. Goethe llegó á las sublimidades del Arte y encarnó en Mefisto el diablo moderno. Lutero emancipó las conciencias; Rousseau preparó la Revolución; Mirabeau le dió forma y Bonaparte llevó á todos los ámbitos la consagración de los derechos del hombre y la soberanía del ciudadano. ¿Hemos de renunciar á tanto beneficio porque á cuatro curas ignorantes y despechados se les ocurra asegurar que esos bienhechores de la humanidad hicieron cosas censurables, y nos lo aseguren sin pruebas?

Oyendo á los defensores del tradicionalismo, no parece sino que todos los santos, monarcas, papas y escritores devotos fueron siempre personas decentes.

En todo el Pentateuco apenas si es posible encontrarse con tres. Los hechos de los patriarcas, de los caudillos, de los héroes nos horrorizan. Son casi siempre gentes sin conciencia que sacrifican á sus hijos, matan ó abandonan á sus mujeres y martirizan á sus súbditos. La historia de la Iglesia da miedo con sus papas atormentadores, falsos, envenenadores, crapulosos y homicidas. Si una sola vez se presenta la virtud en los reyes devotos, es la virtud bárbara del desleal Fernando el Católico, del parricida Felipe II y del traidor Fernando VII No hay sino leer las obras de Mariana, Solís, Cánovas del Castillo y otros autores poco sospechosos de parcialidad, para recordar que la Historia de España, tal como se enseña en las aulas, es la historia de un tropel de tunantes.

Vamos á suponer que no ha sido así. Todos los defensores de lo tradicional han sido unos santos. Buenos fueron los Papas; pero han tornado el dogma cada vez más obscuro, más contrario á la predicación mesiánica, y en dos mil años nada han hecho para resolver el tremendo problema de la injusticia social y del hambre.

Excelentes han sido los reyes; pero han explotado á los pueblos, y en sus manos se han perdido vidas, haciendas, dominios, prestigios y virtudes. Reverendos han sido los frailes; pero viven sin trabajar, captando herencias, sofisticando el saber y desnutralizando los fines humanos. ¿No es extraño que de un lado estemos los malvados predicando saber, justicia, progreso y beneficencia, y de otro se encuentren los beatos incorruptibles, deteniendo el progreso, santificando los absurdos, indulgenciando los delitos y reventando á la humanidad?

Dejémonos pues de vidas privadas. Peor es meneallo. Fueran de cristal los conventos, los alcázares, las oficinas y aun las casas de Tartufos, y pudiéramos hacer justas comparaciones. Cerrados á toda pesquisa, hemos de limitarnos á las obras, por aquello de «a fructibus corum». Bien venidos sean—caso de que lo denunciado fuera verdad—los ambiciosos, los trasnochadores, los que se hacen daño á sí mismos, con tal que ayuden á derribar de una vez para siempre á quienes blasonando de honrados padres de familia—que ellos y Dios lo saben,—luchan por perpetuar la desesperación de millones de siervos y el llanto de millones de madres.

ANTONIO ZOZAYA.

## Salmerón en el Centro Federal

Los periódicos de la corte se ocupan extensamente del importantísimo acto celebrado en el Centro Federal de Madrid para honrar la memoria del inolvidable Orense.

A dicha velada asistió el ilustre jefe de la Unión Republicana D. Nicolás Salmerón y Alonso, deseando adherirse al homenaje que se iba á celebrar. El numeroso público que ocupaba los salones del Casino, al notar la presencia del ilustre repúblico, le tributó una ovación estruendosa y prolongada, mezclada con vivas á Salmerón y *á la unión de los republicanos*.

Restablecido después de largo rato el silencio, el señor Pi y Arsuaga ofreció al señor Salmerón la presidencia, negándose éste á admitirla. El público en masa pidió que la ocupase; pero en vista de su insistente negativa, quedó vacante el sillón por no poder asistir el señor Estévanez, que era el encargado de presidir.

A continuación habló el señor Corona, que abogó por la unión de los republicanos, terminando de este modo:

«Federales somos, pero unámonos con los unitarios bajo la sagrada memoria del gran Orense, para derribar así los obstáculos tradicionales que impiden la marcha del progreso.» (Estrepitosa ovación.)

Después pronunciaron levantados discursos los señores Pi y Arsuaga, La Torre, Arcos y Palma.

Por último levantóse á hablar, en medio de una delirante é indescriptible ovación, el jefe de los republicanos españoles.

El señor Salmerón pronunció un discurso elocuentísimo de gran trascendencia política y vibrante de sincero patriotismo. Por la importancia que tienen los conceptos que le informan y por el entusiasmo con que fueron recibidos por los federales, publicamos unas notas, pálido reflejo de los principales períodos del discurso.

### Discurso de Salmerón

A la honrosa invitación que este Círculo me ha dirigido, tengo el deber de responder honrando á aquellos muertos que en su vida pública supieron dejar rastros de luz para que los demás les sigamos.

Pero además de eso, vengo aquí á realizar un acto de fraternidad republicana. (Estrepitosos aplausos).

Dedica inspirados párrafos á Orense, manifestando que entre las múltiples luchas que en el pasado siglo emanciparon las conciencias y quebrantaron los derechos tradicionales, luchas en las que la impulsión dominaba á la reflexión, combatió héroicamente Orense, con el espíritu del que quiere implantar la libertad, condición sin la cual no hubiesen existido aquellos partidos progresivos y no podríamos llegar en plazo breve á la completa soberanía de la nación, libre de poderes irresponsables. (Grandes aplausos).

Lo que debemos hacer los republicanos—dice—recogiendo las virtudes de aquel grande hombre, es no pensar en nuestro triunfo, mientras no sea el régimen democrático tan amplio y tan flexible que permita vivir dentro de él, lo mismo á los elementos más conservadores que á los más radicales, porque de este modo la vida de la institución se integra, quedando mutilada de imperar exclusivamente unas ú otras tendencias. (Aplausos.)

Y para ello es indispensable que todos los republicanos nos unamos para destituir un régimen incomparable con la integridad de la patria. (Gran ovación.)

Se ocupa de los sucesos actuales de Bilbao, que surgen á raís de otros en los que las condiciones reguladoras de la conciencia no se ejercen por quien debe, dando alientos insoportables á los clericales.

Además, eso va estrechamente unido al dualismo existente entre el capital y el trabajo. Los gobiernos en presencia de una huelga grave prometen regularizarlas, y ahora, ante una que tiene por objeto poner límite á una explotación sin nombre, vuelven á prometerlo; pero seguramente cerrarán las Córtes antes de realizarlo.

Pasa á tratar de la lucha de los partidos, afirmando que España es un campo donde las fuerzas políticas luchan como kabilas, y en donde siempre que se llama al pueblo á los comicios, los demócratas tienen que guardarse de los gobernantes, porque estafan el voto como miserables tahures. (Grandes aplausos).

Así es que nosotros, que no somos perturbadores, que amamos la legali-

dad, nos vemos arrastrados por estos gobiernos á los únicos medios que nos quedan, cuando los legales se obstruyen. (Ovación). Si hemos visto quebrantado el territorio y la dignidad de la patria, debemos decir que si apelamos á esos medios, no es nuestra la culpa, sino de los que impiden que se imponga legalmente la voluntad nacional.

Si aquel Orense, aquel Figueras, aquel Pí, aquel Castelar, viniesen ahora á contemplar el país en el que existe una institución incapaz de regirle pensarían como nosotros que servir á España era instaurar pronto la República. (Alausos).

¿Quienes son los que en la obra del progreso mejor le sirven? Los que sacrifiquen algo de sus convicciones, asociando sus esfuerzos á la obra común, para que sus ideales más progresivos encuentren el adecuado medio para realizarse. La República no debe ser solo para los republicanos, sino para todos los españoles, al contrario de la monarquía que no puede ser más que para los monárquicos.

Si no conserváramos la integridad y empezara á entronizarse la intransigencia, entorpeceríase el triunfo del progreso.

¿Quien ha dicho que no pueden asociarse elementos distintos, pero unidos para un fin común?

Yo he querido representar el carácter progresivo radical que tuve en la edad moza, que tendré en la edad provecta, pero no puedo ni quiero adelantar los acontecimientos á la época. Contemplad á Francia, el tiempo que ha tenido que emplear en desbrozar el camino para emprender la obra emancipadora de las conciencias.

En Francia no se ha derramado una gota de sangre en sus luchas de hace cuatro años; en cambio aquí se derrama con el menor prstexto, á veces por los que á nombre de Cristo hacen uso del revólver. (Grandes aplausos).

Evocando el recuerdo de los hombres con los que reñí mis primeras batallas, tenemos el deber de formar una perfecta falange para luchar hoy, para firmar mañana las instituciones republicanas.

Cuando penseis en el ideal que os pueda diferenciar, no digáis que á vuestro apellido político se contrapone el unitarismo, sino que debéis pensar en la razón de las ideas y sentimientos que nos identifican, poniendo algo vosotros de vuestra parte y nosotros de la nuestra. (Gran ovación).

¡Ah! ¡Ya sabía yo que esto estaba arraigado en vuestra alma! (Nuevos aplausos).

En España no hay unitarios, no debe haber quien tal se llame; ningún republicano acepta ya el absoluto centralismo. La monarquía hizo la unidad nacional, y todavía no se han fundido en un mismo troquel las aspiraciones de España (Aplausos).

El que mantenga intransigencias no servirá para la la República ni para España. Si nos inspiramos en el sentido de nuestra integridad, demostraremos á la monarquía que el triunfo del 26 de abril fué el principio de una fecunda serie de ellos.

A luchar, pues, queridos amigos, confiando que al luchar por nuestras ideas, sin abdicación ninguna, reconocerán los que deben reconocerlo, que estando de un lado la voluntad del país, el poder volverá á él. (Aplausos).

Y termina de este modo:

Hagamos voto definitivo para que se identifique nuestro esfuerzo y nada quebrante nuestra integridad, pues solo así pobremos realizar la obra que por deber nos está impuesta, para que los jóvenes de mañana puedan unir nuestro modesto nombre al de aquellos varones ilustres, cuando demos cima á la obra por ellos emprendida. (Ovción estrepitosa, vivas á Salmerón y á la Unión. Todos los concurrentes se precipitan á estrechar la mano del orador, que es objeto de calurosas felicitaciones).

*(Mercantil Valenciano).*

# CORREO DE HOY

## Ultimos Telegramas

### MADRID 2

MEETING REPUBLICANO

Valencia.—En Jai-Alai se ha celebrado el meeting republicano de los unionistas, usando de la palabra los señores Gil Morte y Blasco Ibáñez.

Asistieron más de ocho mil personas.

El jefe de policía representó al gobernador.

Dentro y fuera del local había muchos agentes de policía.

Los oradores pronunciaron discursos enérgicos combatiendo al gobierno y á la coalición monárquica, á la cual califican de «contubernio nefasto».

Ambos oradores defendieron la legalidad de las elecciones.

El señor Gil Morte dijo que los candidatoe no hablaban para evitar que se les procesase.

Explicó el programa que la Unión Republicana ha de realizar en el Ayuntamiento comenzando por recabar que el cargo de alcalde lo elijan los concejales.

El señor Blasco Ibáñez manifestó que la persecución del gobierno despertará las dormidas energías de los republicanos.

Atacó duramente al gobierno diciendo que el señor García Alix no respetará la ley para derrotar á los republicanos de Madrid, Barcelona y Valencia.

Combate al gobernador.

Afirmó que el señor Llorens ha sido pagado por el gobierno para combatir á los republicanos y que ellos están dispuestos á morir en las calles antes que perder sus derechos.

Recomendó finalmente, á los republicanos el mejor respeto á la emisión del sufragio pero impidiendo el falseamiento por el procedimiento de los yankis que van á votar llevando el revólver en el bolsillo.

Los oradores han sido aplaudidísimos.

El meeting terminó en medio del mayor orden.

### Manifiesto electoral republicano

He aquí, en extracto, el manifiesto que los candidatos republicanos á concejales dirigen «al pueblo de Madrid y no solamente á los republicanos».

«La crisis del 20 de julio—dice á continuación el manifiesto—que dió el poder al Gabinete actual, se hizo con el fin exclusivo de ganar las elecciones á la usanza clásica de España.

»Se busca sin escrúpulos el 8 de noviembre tomar el desquite del 20 de abril.

»El triunfo de los republicanos en las grandes capitales de España, y singularmente en Madrid, ha tenido por consecuencia la crisis que ex ministros monárquicos calificaron de «oriental», y la retirada de la vida pública del señor Silveia».

«Ya lo sabéis—dicen después los candidatos á los electores madrileños—en las urnas, el 8 de noviembre, lo que se ventila es la lucha entre la monarquía y la República, y por esto se trata de pedir y cercenar la propaganda electoral, privándonos incluso de locales para celebrar meetings, y para esto, en fin, el Gobierno está autorizado por quien puede á utilizar recursos que el señor Maura consideró incompatibles con la conciencia y con el decoro.

»Nosotros aceptamos la lucha en el terreno en que se nos presenta.

»Con nuestra victoria vamos á probár que puede haber un municipio redublicano en el centro y corazón de la monarquía.

»El Ayuntamiento de Madrid, germen del desarrollo futuro de la República, hará públicas y ostensibles demostraciones de como se administra y gobierna con hombres republicanos.

»¡Pueblo de Madrid! ¡brindános que no sois de un partido político determinado y queréis ser bien administrados, votadnos! Somos y seremos, y este es nuestro mejor título de gloria, los abogados del pueblo.

«Hace veinte años, ante un Gobierno y un ministro de la Gobernación no más desatentados que los actuales, se coligaron los partidos desde Alonso Martínez, á Castelar y Pí y Margall. El Gobierno perdió las elecciones, y el efecto político fué tal, que el régimen entero se tambaleó, y hubo necesidad de ponerle puntales...

»Ahora en la jornada del 8 de noviembre, los monárquicos son quienes se coligan, y nosotros vamos solos contra las audaces tropelías del poder.

»Nuestro triunfo indudable en Madrid disipará este régimen pervertido..., porque los republicanos de Madrid, con su unión estrecha, con sus rectos propósitos son garantía de que pronto se llegará hasta las últimas consecuencias del hermoso renacimiento de España iniciado el 26 de abril antes los comicios.

»El 8 de noviembre será el día que anuncie la aurora de las instituciones democráticas; y el ¡Viva la República! que un Gobierno torpe, reñido con la ley y el buen sentido nos prohibe, resuene como fuerza indestructible de la legalidad de los votos.

»La monarquía es mera apariencia, cuerpo sin alma, sombra de poder...

»Terminaremos profiriendo el grito que ha de oirse en toda la villa el domingo 8 de noviembre ¡Viva el pueblo de Madrid!»

El manifiesto ha sido aprobado por la minoría parlamentaria del partido y por la Junta municipal.

### Las elecciones Municipales

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

### Chanchullos monárquicos

Después de varias horas de borrascosa discusión y de probar los republicanos que no podían aceptar la intervención que se les otorgaba, el señor Azcárate advirtió que se había resignado el partido republicano aún á dos sólos interventores en cada colegio. Agregó el señor Azcárate que de no cejar los manárquicos en su intransigencia abusiva, los republicanos tendrían qué defenderse hasta llegar al obstruccionismo.

El señor Rodríguez San Pedro pide el sorteo por candidatos y secciones. Así se aprueba por 43 votos contra 4.

El señor Vicenti declaró que votaba en contra la proposición, que consideraba opuesta á la ley.

Los republicanos en masa prorrumpen en voces de «¡Fuera!» «¡Fuera»!

El presidente restablece el orden á duras penas; y finalmente los republicanos acuerdan abandonas el salón.

Retirados los republicanos es fácil predecir lo que habrá pasado en la Junta.

Según acaban de participarme, terminó la Junta á las once y media de la noche.

Por virtud de la proposición Rodríguez San Pedro, ha correspondido un interventor por cada sección de 23 en el centro. En otras, muy contadas, los interventores republicanos llegan á tres, y en muchas secciones se han quedado sin interventor ninguno.

—Hablando el ministro de la Gobernación de la retirada de los republicanos de la Junta, decía que no irían al retraimiento, porque no son capaces de ir á la revolución.

# MAHON

## Comité republicano de MAHON

Candidatura para la elección municipal

Primer distrito D. Juan Tomás Vidal Palliser.

Segundo distrito D. Mateo Ponsetí Sintes.

Tercer distrito D. Juan Sintes Pons, calle Alemany (San Luis).

Cuarto distrito D. Pedro V. Pons Sitjes.

Mahón 4 Noviembre de 1903.—El Presidente, Juan J. Rodriguez.

## Casino de Union Republicana DE MAHON

Se convoca Junta general para hoy viernes 6 del actual á las 9 de la noche para tratar de las próximas elecciones municipales.

Mahón 5 Noviembre de 1903.—El Presidente, Juan J. Rodriguez.

Sepan nuestros lectores que el Ayuntamiento de Mahón ha aprobado en la sesión celebrada hoy, una cuenta presentada por el clero, por haber asistido á la manifestación de duelo que tuvo lugar para honrar los restos de los militares franceses que murieron en esta ciudad cuando la guerra de conquista de la Argelia.

El clero fué invitado á asistir al acto como las demás corporaciones y entidades que figuraban en el progra-

mas; y nadie, fué facultado por la Comisión nombrada por el Ayuntamiento, para ofrecer paga alguna á los curas, y además se nos ha asegurado que el propio clero nada pidió para su asistencia.

La aprobación de la expresada cuenta ha tenido lugar sin pasar á dictámen de comisión alguna, y sin figurar en la orden del día. Ha sido pues una verdadera sorpresa para los concejales, y especialmente para los que no se hallaban presentes á la sesión.

Ahora bien:

El acto ¿fué un entierro? No.

¿Se había ofrecido paga al clero? No.

¿Había el clero pedido precio para asistir? No.

Entonces ¿porqué se le paga?

No lo comprendemos.

Comprendemos, sí, perfectamente, que el clero haya intentado cobrar y haya formulado una cuenta acostumbrado como está á no dar un paso gratis y á explotar á los fanáticos y á todos los que puede. Lo que no podemos comprender es que el Ayuntamiento haya accedido con tanta facilidad á sacar el dinero que administra, que es del público.

---

Aplaudimos de todas veras el bando de nuestra Alcaldía ordenando el uso de escupideras antisépticas en los edificios municipales esperando que los casinos, cafés, talleres, etc., no tardarán en tomar semejante medida higiénica ya que las naciones que marchan al frente del progreso las han adoptado para combatir las crueles enfermedades, especialmente la tuberculosis, que progresando de dia en día su acción devastadora troncha en flor lo mejor de nuestra juventud.

---

Ha fallecido, á la edad de 83 años, doña Esperanza Ponsetí madre de nuestro buen amigo don Bartolomé Terrés Ponsetí, concejal del Ayuntamiento. El entierro se verificará mañana á las once y media de la misma.

Damos á nuestro amigo y familia el más sentido pésame.

---

Esta mañana ha llegado de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Nuevo Mahonés» habiendo salido esta tarde á hora de itinerario para el citado punto.

***

En el indicado buque ha salido para Barcelona un representante de los arrendatarios del Teatro Principal, con el objeto de ultimar el contrato con la compañía de ópera que debe actuar en nuestro coliseo la próxima temporada.

La compañía de no mediar contra orden llegará á esta ciudad el miércoles próximo.

---

Esta tarde se ha visto muy animada la Plaza de la Constitución por vacunarse gratuitamente en nuestras Casas Consistoriales.

Allí hemos visto acudir á los alumnos de las escuelas municipales con sus maestros y á muchísimas madres con sus hijuelos.

Es una medida preventiva que las madres deben ver con gusto pues es probado por las estadísticas que la mayoría de los atacados de viruela que fallecen es por no estar vacunados.

---

Se han acercado á nuestra redacción varias personas rogándonos que en su nombre diésemos las gracias al señor Alcalde por haber ordenado que se pusiese el reloj de las Casas Consistoriales con el horario del meridiane Granwich.

---

Encontramos en la prensa palmesana las siguientes líneas:

## Una noticia grave

En el «Diario de Mallorca» de hoy nos sorprende una noticia que le trasmite su corresponsal Sr. Tomaseti desde Madrid.

El telegrama dice así:

«Ferrol.—Desde este departamento se piden detalles del grave accidente ocurrido en Mahón al crucero «Carlos V».

Hemos hablado por teléfono con el Sr. Comandante de Marina D. Javier Delgado, el cual nos ha manifestado que no tiene noticia alguna que confirme la del «Diario de Mallorca».

Hemos hecho otras averiguaciones que nos han dado el mismo resultado negativo, sin embargo creemos que algo debe haber ocurrido en Mahón y que la censura no habrá permitido quizá telegrafiarlo á nuestro activo corresponsal en aquella ciudad señor Orfila.

***

El día 28 empezaron en Mahón las pruebas del dique.

El citado día el «Carlos V», entró en el dique en donde estuvo 24 horas.

Las pruebas durarán 8 días. Hasta después de este tiempo no se dirá en definitiva si se acepta ó no el dique.»

Como se vé todas estas noticias que corren en la Península y en Mallorca respecto á las pruebas del dique son completamente falsas.

El «Carlos V» no entró en el dique hasta ayer por la mañana y hoy, en el momento en que escribimos estas líneas se prosigue trabajando, y el «Carlos V» se halla ya muy elevado no habiendo ocurrido incidente alguno notable.

***

Según noticias de última hora el «Carlos V» se halla á flor de agua, siguiendo el dique sus pruebas sin novedad.

Estas continuarán mañana.

---

Se halla vacante la cátedra de Latín del Instituto general y técnico de esta ciudad dotada con el haber anual de tres mil pesetas.

---

## LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado en Madrid el día 31 de Octubre último ha sido premiado con 300 pesetas el número 23.120 despachado en la Administración n.° 1 de esta ciudad á cargo de D. Francisco Ponsetí.

---

En la sesión que celebró el Ayuntamiento de Palma el jueves último se promovió una bronca fenomenal pues el Alcalde de Palma señor Planas cometió una arbitrariedad negando la palabra á los concejales republicanos que deseaban tratar del procesamiento de su compañero señor Martí.

El señor Planas al ver el mal cariz que tomaba la sesión la levantó, cayendo esta determinación en el público, que era numeroso, como una bomba armándose con este motivo tal escándalo que según los periódicos de Palma aquello mas parecía una plaza de toros que un salón de sesiones.

Los concejales republicanos indignados presentaron una petición solicitando una sesión extraordinaria en la cual pedían un voto de censura para el Alcalde.

Esta tuvo lugar el domingo á las doce de la mañana, no llegándose á aprobar el voto de censura por haber ido á una avenencia ambos partidos por medio de la cual el concejal Síndico presentará un recurso ante la Audiencia contra el auto del señor Juez por el que suspendió del cargo de concejal á nuestro estimado correligionario D. Luis Martí.

---

En la reunión que celebraron en Madrid nuestros correligionarios para protestar de la conducta observada por la Junta del Censo de aquella capital leyóse al final el siguiente acuerdo.

«Reunidos en el casino dé la calle de la Encomienda los individnos de la Junta Municipal de Unión Republicana y Federal y los diputados por Madrid con asistencia de Salmerón y candidatos á concejales, se acordó por unanimidad que, implicando un vicio de nulidad el acto realizado por la Junta Municipal del Censo en el día de ayer, el partido republicano protesta de la ilegalidad de las elecciones; se abstiene de tomar parte en ellas para no sancionarlas, y decide formular aquellos recursos que la misma ley confiere, y acuerda así mismo emprender una campaña en las Cortes y fuera de ellas que, agitando profundamente la opinión ponga en evidencia la inmediata conducta de este gobierno, violador del derecho».

La lectura de esta nota en el casino fué recibida con grandes vivas al jefe de la Unión Republicana.

Mucho entusiasmo al disolverse la reunión.

Numerosos grupos acompañaron á Salmerón hasta su casa.

---

## Alrededor del Mundo

El número del jueves 5 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El deporte de subir montañas (Horrores y placeres del alpinismo).—Una española que vive sin comer.—Lo poco que produce el crimen.—El ejército ruso (Sus curiosidades y proezas).—De dónde vienen las drogas (La odisea de muchas de ellas.—Un inmenso criadero de hierro (La riqueza minera de Galicia y una muestra de ella).—La luz que mata más microbios—Cómo luchamos contra los inventos (La guerra incansable contra el progreso).—Animales que no tienen cuerpo (No ensucian, tienen las tripas en las patas y ofrecen otras particularidades extrañas).—Los «reventadores» y los médicos.—El juego de cruz y punto.—La capilla Sixtina se hunde (Lo que es aquella maravilla).—Gente que se entierra para curarse.—Ojos gigantes para ver el Universo.—Testamentos que han dado grandes chascos y otros artículos á más de las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricaturas, Recetas y Recreos, etc.

20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

---



---

Sigue la animación en el casino de «Unión Republicana» para suscribirse á la lista que hay abierta para empresarios de los bailes que se celebren en dicho casino y las funciones que en su nombre se den en el Teatro Principal.

El primer baile se dará el domingo próximo día 8 y la primera función el día 21.

La lista de empresarios se cerrará el miércoles próximo día 11 y el sorteo para localidades de las funciones teatrales se efectuará el día 16 á las ocho y media de la noche.

---



# Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5, 4'20.

Málaga.—A pesar de haber negado interventores á los republicanos estos se presentarán á la lucha.

Madrid 5, 10'15.

Bilbao.— Continúan los patronos despidiendo á todos los obreros que más se significaron durante la huelga última. Estos han acudido en queja ante las autoridades, advirtiéndoles que de reproducirse el conflicto los culpables serán los patronos por su intransigencia.

Madrid 5, 13'40.

Melilla.—Ayer en las cercanías de la ciudad se libró un duro combate entre las tropas leales y las del partidario sufriendo ambas partes considerables bajas.

Madrid 6, 1'35.

«El Liberal» de anoche afirma categóricamente que la compañía de ferrocarriles del Norte realizará en breve una emisión de obligaciones por valor de sesenta millones.

Madrid 6, 10'15.

Bilbao.—Dícese que los nacionalistas, carlistas é integristas tropiezan con grandes dificultades para coaligarse contra los socialistas republicanos.

## TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Palma 6.

Fondeado «Isla Menorca» las 4 y media sin novedad, calmas.

## Cotización Oficial

Madrid Noviembre 5 á las 16.

| | |
|---|---|
| 4 °/₀ interior. . . . . . . | 77'35 |
| Exterior. . . . . . . . | 00'00 |
| Amortizable 4 p°/₀ . . . | 00'00 |
| Id. 5 por 100. . . . . . | 97'45 |
| Carpetas. . . . . . . . | 00'00 |
| Banco España . . . . . . | 479'00 |
| Tabacalera. . . . . . . | 442'50 |
| París á la vista. . | 32'80 á 70'00 |
| Londres id. . . | 33'37 á 00'00 |

## Comandancia de Marina

*Semáforo de Bajolí 6*

Barómetro 759'0
Viento N. E. flojo
Mar rizada
Zenit despejado
Horizontes acelajados.



# D.ª Esperanza Ponsetí Olives

Viuda de Terrés

HA FALLECIDO A LAS DOCE DE ESTA MAÑANA A LA EDAD DE 84 AÑOS

E. P. D.

Sus desconsolados hijos D. Mateo (ausente) y D. Bartolomé Terrés Ponsetí (presente), hermanos (ausentes y presentes), nietos, nietas, sobrinos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible cuan irreparable pérdida, rogándoles se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las once y treinta, y encomienden á Dios el alma de la finada.

Casa mortuoria: San Jaime, número 33.

Mahón 6 Noviembre 1903.

El duelo se dará por despedido después del entierro.

## Ayuntamiento de Mahón

### POLICIA URBANA

El día 25 del corriente á las once y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados y bajo la presidencia del Sr. Alcalde ó Concejal en quien delegue, la subasta para el suministro del petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y demás servicios municipales durante el año de 1904 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de una peseta veinticinco céntimos cada litro de aceite y de ochenta y cinco céntimos cada litro de petróleo y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberan los licitadores constituir previamente en depósito en la Caja municipal como fianza provisional la cantidad de sesenta pesetas equivalente al 5 p. 100 del importe ó valor total de este contrato, debiendo el rematante á los diez días de hecha la adjudicación definitiva a su favor, aumentarlo en concepto de fianza definitiva hasta la cantidad de ciento veinte pesetas equivalente al 10 por 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Las fianzas habran de constituirse en metalico ó en valores ó signos de crédito del Estado al tipo de cotización oficial del día en que la misma se constituya, ó bien en valores del municipio, admitiéndose estos por todo su valor nominal, y también en los créditos reconocidos y liquidados de que habla el art. 13 de la Instrucción de 26 de Abril 1900 sobre contratación de servicios provinciales y municipales, y por el tipo y en la forma y condiciones que dicho artículo establece.

El acto dará principio en el día, hora y sitio designado en el presente anuncio é inmediatamente se procedera a la lectura del mismo, del art. 17 de la Instrucción y del pliego de condiciones.

Terminada la lectura de estos documentos, el Presidente declarara abierta la licitación por un plazo de media hora, durante el cual los licitadores entregaran al Presidente los pliegos que contengan sus proposiciones, en cuya carpeta debera hallarse escrito lo siguiente: "Proposición para optar a la subasta de suministro de petróleo y aceite". El Presidente los recibirá, señalando cada pliego con el número que le corresponda por el orden de presentación y los dejara sobre la mesa a la vista del público.

Los pliegos se entregaran cerrados al Presidente de la mesa de subasta y dentro de ellos debera hallarse la proposición ajustada al modelo adjunto, el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional y la cédula personal del licitador. Cuando un licitador presente mas de un pliego, bastara que en cualquiera de los que presente acompañe estos dos últimos documentos.

Una vez entregados los pliegos al Presidente, no podrán retirarse por ningún motivo, quedando sujetos sus autores al resultado de la subasta.

Si entre las proposiciones admitidas hubiese dos ó mas de iguales mas ventajosas que las restantes, se hará la adjudicación provisional del remate á favor de aquel cuyo pliego tenga el número mas bajo.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente.

El contrato se hace á riesgo y ventura para el rematante, sin que por ninguna causa pueda pedir aumento ó disminución del precio ó rescisión.

El contratista quedará obligado á estipular con los obreros que le presten sus servicios la duración de las horas de trabajo y precio del jornal y á someter las cuestiones que surjan por incumplimiento de dicho contrato á la decisión de la Comisión de Reformas sociales, todo con sujeción á lo que determina el Real Decreto de 20 Junio 1902.

Para todos los efectos de este contrato regirán los artículos de la Instrucción de 26 Abril 1900 aplicables al mismo, á los cuales deberá sujetarse el rematante,

*Modelo de proposición*

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que ocompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y otros servicios municipales durante el próximo año de mil novecientos cuatro se ofrece tomar a su cargo dicho servicio con entera sujeción a aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas .....céntimos.

(Fecha y firma del proponente).

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón 5 de Noviembre de 1903.—El Alcalde-Presidente.—Juan Victory.

## Alcaldía de Mahón

### SANIDAD

Está demostrado que una de las causas que más poderosamente contribuyen á la propagación de determinadas enfermedades, y en especial de la tuberculosis, es la costumbre, harto generalizada, de escupir en el suelo, dejando en él los gérmenes productores de tan terrible dolencia. Por esto, en los pueblos cultos ha cundido, y cunde cada día más, la práctica de emplear escupideras antisépticas, que se colocan en todos los sitios más concurridos, como cafés, fondas, escuelas, etcétera, etc., y que pueden ser escupideras de las usuales, pero conteniendo, en vez de agua, una solución concentrada de sulfato de cobre ú otra análoga.

Consecuente esta Alcaldía con las ideas enunciadas, y de cuya bondad está íntimamente penetrada, se propone llevarlas á la práctica, estableciendo en todos los edificios municipales, oficinas, escuelas, Casas de beneficencia, etc., las repetidas escupideras, con mandato terminante de servirse de ellas.

De desear es, por tanto, y así lo espera esta Alcaldía, que los Presidentes de casinos, dueños de cafés, Jefes de taller, Directores de colegios, etc., etc., presten su valioso concurso para introducir entre nosotros tan saludable mejora, bien convencidos de que ella ha de contribuir poderosamente á hacer menos sensibles los estragos de la referida enfermedad.

Mahón 4 Noviembre de 1903.—Juan Victory.

## Admón. Depositaria de Hacienda

DE MENORCA

### IMPUESTO DE TRANSPORTES

*Circular.*—Próximo á terminar el plazo para la formación del padrón de los carruajes sujetos al pago del expresado impuesto, correspondiente al próximo año de 1904, esta Administración cree del caso prevenir á las Compañías de Transportes y á los dueños de carruajes ó carros que se dedican á la conducción de viajeros ó mercancías de un punto á otro, cuyos trayectos no excedan de 35 kilómetros, que si no quieren incurrir en responsabilidades, que les serían exigidas irremisiblemente, deben proveerse de la patente que vienen obligados á satisfacer por razón de dicho impuesto, y para ello es indispensable que cumplan con el deber que les impone el artículo 51 del Reglamento de 20 de Marzo de 1900, de remitir por conducto del Alcalde del pueblo de su residencia, si lo tuviesen fuera de la capital, con ocho días de anticipación al en que se propongan empezar el ejercicio de dicho tráfico, relación duplicada en la que se hará constar el número y clases de carruajes de su propiedad, expresando si los destinan al transporte de mercancías ó á la conducción de viajeros, el número de asientos de cada uno de ellos, el de sus ruedas, el precio de los billetes, el número de caballerías destinadas al arrastre de los vehículos, el peso medio de las mercancías que puedan cargar, el precio del transporte de las mismas y la distancia que hayan de recorrer los carruajes desde el punto de partida hasta el último de destino.

Los carruajes que conduzcan la correspondencia pública y á la vez los destinen á la conducción de viajeros ó mercancías, que no sean propiedad del contratista respectivo, ó no figuren en su nombre en el padrón del impuesto, será este responsable subsidiario del importe de la patente que por cualquier causa dejaran de satisfacer los dueños de los mismos.

Y á fin de que llegue á conocimiento de los dueños de carruajes, se les invitá bajo su más estrecha responsabilidad, á que cumplan lo prevenido por el citado artículo 51 del Reglamento, advirtiéndoles que de no hacerlo, se les instruirá expediente de ocultación ó defraudación.

Mahón 2 Noviembre 1903.—El Administrador Depositario, José Riera.

## COMISION DE EVALUACION

### del distrito de Mahón

*Annucio.*—Formado el repartimiento individual del cupo de la contribución territorial sobre la riqueza rústica, colonia y pecuaria de este término municipal, asi como también el de la contribución territorial sobre la riqueza urbana del mismo término municipal, para el año próximo de 1904, estarán expuestos al público á efectos de reclamación, en el local que ocupa esta oficina, por el término de ocho días á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de esta Provincia, para que puedan los señores contribuyentes examinarlos y producir las reclamaciones que tengan por conveniente; en la inteligencia de que no serán atendidas las que se hagan fuera de dicho plazo.

Mahón 4 de Noviembre de 1903.—El Administrador Depositario de Hacienda, José Riera.



Francisco Fábregues, imp.—Mahón.